APSA-INT-013-2026

Neiva, Huila, 7 de julio de 2026

Ingeniero
CESAR AUGUSTO GOMEZ URAZAN
Director Técnico
CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901784536-8

Asunto: Solicitud de informe diario de avance de trabajos de campo registro fotográfico, control de acceso de personal – Contrato de Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26.

Referencia: Contrato de Interventoría – Consultoría PN – DILOF No. 06-3-10200-26. Objeto: Interventoría Consultoría, estudios y diseños para la construcción de las instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4

Respetados señores:

En ejercicio de las funciones de interventoría al contrato de la referencia, y con el fin de mantener un control oportuno y trazable de las actividades de campo que adelanta el Consultor dentro de las instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4, solicitamos comedidamente que, a partir de la fecha, Contracorriente Ingeniería S.A.S. remita a esta Interventoría un informe diario que contenga, como mínimo, los siguientes tres componentes:

• Avance de los trabajos de campo: actividades desarrolladas durante la jornada (levantamientos, sondeos, verificaciones, toma de información, ensayos, maquinaria y equipo etc.), localización dentro del predio y porcentaje de avance frente a la actividad programada.

• Control de acceso de personal: relación del personal de la Consultoría que ingresó a las instalaciones en el día, indicando nombre completo, número de cédula, empresa o subcontratista al que pertenece, y hora de ingreso y salida, en cumplimiento de los protocolos de seguridad propios de una instalación institucional de la Policía Nacional.

• Registro fotográfico: evidencia fotográfica fechada de las actividades realizadas durante la jornada, foto registro número de sondeo, que permita verificar el avance reportado.

Agradecemos que dicho informe sea remitido por correo electrónico al finalizar cada jornada de trabajo, o a más tardar antes de las 11:00 a.m. del día hábil siguiente, con el fin de que esta Interventoría pueda hacer el seguimiento y la verificación correspondientes de manera oportuna, sin que ello sustituya los demás informes y productos exigidos contractualmente.

De igual manera, solicitamos indicarnos el nombre de la persona designada por la Consultoría como responsable de consolidar y remitir esta información diaria, para efectos de coordinación directa con esta Interventoría.

Quedamos atentos a su confirmación y a la implementación de este mecanismo de reporte a partir de la presente semana.

Atentamente,

LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

Vo Bo
Ing. CARLOS JULIO ECHEVERRY
Interventor Geotecnia